

ejecuto.

En este acto entraron en esta sala Ca-
 pitular el Excmo. Sr. D. Fernando de Santa Cruz
 Mariscal de Campo, y los Sres. D. Manuel Alay-
 de, Teniente Vieario General Castreño, en
 este obispado y Departamento, D. Bernardi-
 no Melandi, Cura propio y Vieario ordinario
 de esta Ciudad y su jurisdicción, y D. Tomé
 Luis de Quiroga, Alcalde mayor y Teniente
 Corregidor de la misma, y ahora Juan de
 Paimera, instancia y juración toda,
 en donde juraron la observancia de la
 Constitución, como también D. José María
 Teniente Coronel, y Comandante de la
 Compañía de Granaderos Provinciales
 que guarnecen esta Plaza, los oficia-
 les de esta ciudad D. Manuel de Jorja
 D. Gregorio Cabrera, y D. José M.º Amador,
 También se preceptó en esta sala Ca-
 pitular, y juró igual juramento ante el
 Excmo. Sr. Capitán Genl. de Marina, el Excmo.
 Sr. D. Luis Jara, Príncipe Pi, y el Pueblo
 propio, y se confirió el grado de Coronel. Tam-
 bién juró en donde juraron la observancia
 de la Constitución, el Sr. D. Fran.º Piella,
 Comandante del quinto Regimiento de Ma-
 rina, promovido por el Pueblo al grado de Bri-
 gadier.

Acto Continuo se leyó en oficio del
 Sr. D. Juan Nieto, Intendente de Marina
 de este Departamento, se supo de este
 día, que aunque anunciado háber sido este
 acto por su Secretario, de la citación p.
 la Concurrencia de toda la autoridad
 de esta Plaza y Departamento,

En
 D
 C
 Oficio de Juan
 Nieto representando
 no comparece
 jurar p. haberse
 enfermo

